

APERTURA DE CREDENCIALES Y PROPUESTAS TÉCNICAS COMPARACIÓN DE PRECIOS REF.: JCE-CCC-CP-2022-0002



Siendo las once y dieciocho minutos de la mañana (11:18 A.M.) del día dos (2) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022), se reúne en el Salón de Prensa el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; JUANA A. PEÑA RAMÍREZ, Directora General Administrativa; MIGUELA GARCIA, Sub-Consultora Jurídica, en representación del Consultor Jurídico; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo, y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, quien se desempeña además como Secretaria, con la finalidad de dar apertura a los sobres contentivos de credenciales y propuestas técnicas de los oferentes del Concurso por Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2022-0002, destinado a la adquisición de un (1) transformador de 500KVA, a 480-208/120V.

PRIMERO: Se procede a la apertura de las credenciales y propuesta técnica de la empresa que presentó de manera física (presencial):

- 1) **ELÉCTRICOS PROFESIONALES, SRL (ELECPROF):** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 78834; c) Certificación de la DGII, No.C0222950034183 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2270784 (vigente); e) Propuesta técnica, y f) un sobre identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

SEGUNDO: Concluida con la apertura de la propuesta presentada de manera física (presencial), se procede a dar apertura a los sobres presentados por medio del Portal Transaccional, a saber:


- 1) **SOLAJICO COMERCIAL, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.64738; c) Certificación de la DGII, No. C0222950069073 (vigente); d) Certificación de la TSS No. 2275019 (vigente); e) Propuesta técnica, y f) un sobre digital identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 2) **SERVICIOS E INSTALACIONES TÉCNICAS PROFESIONALES, SRL (SINTEP):** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 78508; c) Certificación de la DGII, No.C0222950071907 (vigente); d) Certificación de la TSS No. 2275318 (vigente); e) Propuesta técnica, y f) un sobre digital identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 3) **ELECTRICAL COMPANY, SRL (ELCOM):** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 63857; c) Certificación de la DGII, No. C0222950390478 (vigente); d) Certificación de la TSS No. 2298928 (vigente); e) Propuesta técnica, y f) un sobre digital identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 4) **TRANSFORMADORES AQUINO, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 35142; c) Certificación de la DGII, No. C0220951259134 (vigente); d) Certificación de la TSS No. 1602218 (vigente); e) Propuesta técnica, y f) un sobre digital identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 5) **B&F MERCANTIL, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 38857; c) Certificación de la DGII, No. C0222950359856 (vigente); d) Certificación de la TSS No. 2295706 (vigente); e) Propuesta técnica (presentó una cotización), y f) un sobre digital identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

- 6) **CONSORCIO DOKAR, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 51291; c) Certificación de la DGII, No. C0222950373027 (vigente); d) Certificación de la TSS No. 2296982 (vigente); e) Propuesta técnica, y f) un sobre digital identificado como “Propuesta Económica”, el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 7) **GUILLEN AQUINO & ASOCIADOS, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No. 76886; c) Certificación de la DGII, No. C0222950118154 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2267910 (vigente); e) Propuesta técnica, y f) un sobre digital identificado como “Propuesta Económica”, el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.


TERCERO: Que siendo las doce y treinta minutos de la tarde (12:30 P.M.), se dio por concluida la apertura de las ocho (8) ofertas presentadas. En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos días (2) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022).



LUIS A. MORA GUZMÁN
Presidente


JUANA A. PEÑA RAMÍREZ
Directora General Administrativa


MIGUELA GARCÍA
Sub-Consultora Jurídica en
representación del Consultor Jurídico


JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ
Director Financiero


JOEL LANTIGUA PERALTA
Director de Planificación y Desarrollo


ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora- Secretaria

